INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA IV FERIA DE MUESTRAS AGRO-GANADERA DE EXTREMADURA-TRUJILLO 1988

Trujillo, 25 de noviembre de 1988

INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA IV FERIA DE MUESTRAS AGRO-GANADERA DE EXTREMADURA-TRUJILLO 1988

Trujillo, 25 de noviembre de 1988

Un año más nos reunimos en Trujillo, para inaugurar su Feria Ganadera, y para mi resulta una ocasión preciosa de ponerme directamente en contacto, con un sector, que es fundamental para el desarrollo de Nuestra Región. Seguimos día a día, vuestros anhelos y vuestras inquietudes, sabemos del notable esfuerzo de vertebración del Sector que estáis haciendo ya que culmina con dos espléndidas realidades, como la Asociación de Porcino Ibérico y Asociación de Productos de cordero.

Toda política para que rinda sus frutos al igual que toda acción humana de carácter profundo, ha de ser por un lado constante y por otra progresiva y flexible, no como antinomia de lo primero respecto a lo segundo, sino complemento uno de lo otro.

La legislación propiciada por la Comunidad, la Reforma Agraria de Extremadura, no va dirigida contra ningún buen empresario agrario, y vosotros lo sabéis bien, muy por el contrario, constituye una base incentivadora preferentemente, que a la vez que defiende los ecosistemas, los potencia; yo tengo que felicitaros por la sensibilidad que el sector ha demostrado, hasta ahora, aún con coyuntura nada favorable de precios, como la que atravesamos en estos momentos. Pero una cuestión es lo coyuntural y otra muy distinta lo estructural. La Batalla de los precios la ganaremos, siempre que ganemos la de las estructuras, dentro del mundo de la C.E.E. en el que ya estamos.

Cuando uno lee el informe Andrissen que marca las orientaciones de la C.E.E., no puede por menos que felicitarse de lo acertado de las medidas tomadas y como a la larga la C.E.E. nos marca la misma dirección que la Ley de Reforma Agraria de Extremadura, particularmente respecto a las producciones de carácter agrícola nos obliga a que estas sean rentables para poder competir y nos marca una orientación clara de una ganadería intensificada que tiene por base la tierra, al menos para la producción de ovino y bovino.

Que habéis comprendido el momento económico y la política seguida por la Junta lo demuestra vuestra respuesta. Hay cifras alentadoras, y permitidme aunque muy brevemente os las esboce; si tomamos como base 1985, el número de empresarios agrarios, del sector ganadero que voluntariamente han establecido planes de mejoras con sus fincas se han incrementado en un 109% en el 86 y va a alcanzar un 183% en el 87; las inversiones generadas han saltado de 970 millones en el 85 a 1.425 millones en el 86 y 1.047 millones en el primer semestre del 87,

pasándose con seguridad a los 2.000 millones a finales de este año, con una generación de empleo que si era de 114 mil jornales en 1985 pasa a 175 mil jornales en el 86 y se perfilan más de 260 mil jornales en el 87, ya que tan sólo en este primer semestre se han generado 134 mil jornales y ello tan sólo en aquellas explotaciones en que el empresario agrario ha pedido nuestra tutela, hay evidentemente muchas más.

Tal vez los medios de comunicación pongan un particular énfasis en aquellos otros aspectos de la Política Agraria de la Junta que tienen carácter más espectaculares y que se mueven más en el entorno de lo ético que de lo económico, pero esta es nuestra Política Agraria.

Sé que aquí hay un nutrido y selecto grupo de empresarios extremeños, a todos os pido que deis un ejemplo de buena fe, un ejemplo de convivencia y ahora, que la Ley de la Dehesa os obliga a la poda obligatoria, cada diez años, y entramos en pleno período de poda, demostrar con la colaboración con los funcionarios, los Alcaldes y con todos aquellos sectores que de manera directa o indirecta puedan intervenir en esta cuestión, que el empresario ganadero extremeño es solidario como el que más con su tierra y con sus gentes y que tiene ya un pie solidariamente en el siglo XXI que es a donde mira.

Observaciones: Notas manuscritas del Presidente:

Un año más ganaderos, expositores y responsables institucionales nos reunimos en Trujillo para iniciar la IV Feria Agroganadera de Trujillo.

Destacar 3 objetivos: Económico, Didáctico y Evaluación del trabajo.

Asimismo, este tipo de manifestaciones, ayer Zafra, hoy Trujillo, nos permite a los que tenemos la responsabilidad de gobernar en Extremadura de ponernos en contacto con el sector económico de la región más importante: el agroganadero.

No el más importante por una cuestión de simpatías, sino por una cuestión de realidad.

Todos coincidimos en afirmar que Extremadura es una región eminentemente agrícola, pero no siempre los pasos que se han dado han tenido una traducción con esa afirmación.

Desarrollo de las infraestructuras viarias y sociales, industrialización de Extremadura han sido objetivos que en demasiadas ocasiones han ido por delante del desarrollo de la agricultura y ganadería que es la condición sine qua non para que los otros sectores se desarrollen.

La renta de Extremadura en 1984 ha subido un 25%; algunos han dicho que no hay que hacer triunfalismo de esa cifra, porque nuestra renta era tan baja que no podía bajar más. Sí podía hacerlo si la agricultura no hubiera dado el tirón que ha comenzado a dar en los últimos años.

En los últimos 3 años la renta agraria ha...